

Minuta de la Reunión de Seguimiento de la Evaluación del Proyectos FISE 2019 celebrada en la ciudad de Saltillo, Coahuila; a las 10:00 hrs. del día 14 de agosto del 2020, en la Sala de Juntas de Licitaciones de la Subsecretaría de Infraestructura Social

Reunión presidida por la C. Verónica Morales Garza, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, se contó con la participación del C. Roberto Carlos Tovar Medellín, Subsecretario de Infraestructura Social; C. Gerardo Alfredo Rodríguez Mejía, Director General Técnico Operativo y de Programas de la Subsecretaría de Infraestructura Social; C. Raúl Rodrigo García Guadiana, Director Jurídico y de Procesos de Contratación de la Subsecretaría de Infraestructura Social; C. Eliana Cecilia Valenzuela Urenda, Encargada de Seguimiento de Licitaciones de la Subsecretaría de Infraestructura Social; C. Filadelfo Herrera Garza, Director Técnico de Seguimiento y Contraloría Social Interna y, la C. Ana Laura Juárez Villa, Directora de Planeación y Políticas Públicas de la Subsecretaría de Unión y Enlace.

La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Seguimiento a los resultados de la Evaluación de Proyectos FISE 2019 desarrollada por Geomática Alta Tecnología y Servicios S.A. de C.V.
2. Designación de acciones y responsables para atender los resultados y recomendaciones de la evaluación.

Se tomaron los siguientes **acuerdos**:

1. El representante de la Subsecretaría de Infraestructura Social menciona que, si se cuenta con manuales de procedimiento para la definición del programa de Inversión del FISE, por lo que el acuerdo al que se llegó es el de presentar las guías o manuales que consideran para la definición de procesos para detallar acciones, áreas responsables, determinar población objetivo, y selección de población beneficiaria.
2. Programar reunión con la Subsecretaría de Bienestar y Desarrollo Social a fin de verificar el seguimiento y cumplimiento de la implementación de mecanismos de participación



- ciudadana tanto para la definición de obras y acciones a ejecutar a través del FISE, como en la integración de contralorías sociales que le den seguimiento. Esto con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Administración Pública donde se asigna esta tarea a la SIDS.
3. La Subsecretaría de Unión y Enlace, a través del Área de Evaluación y Monitoreo definirá un programa de trabajo en coordinación con la Subsecretaría de Infraestructura Social a fin de concentrar información para generar estadísticas que permitan establecer mediciones propias que puedan evaluar el nivel de atención de carencias sociales en relación con las inversiones ejercidas en los diferentes ejercicios.
 4. Se definirá el establecimiento de una estrategia de coordinación a través de la Comisión de Desarrollo Social para trabajar con los municipios y dependencias estatales para la definición de obras y proyectos con el objetivo de hacer un uso más eficiente de los recursos del FISM y del FISE.
 5. La Subsecretaría de Unión y Enlace apoyará a la Subsecretaría de Infraestructura Social para el establecimiento de metas de cobertura de las acciones y obras propuestas en el Programa Anual de Inversiones del FISE, así como la identificación de indicadores y metas relativas al FISE, tanto al nivel de componentes como de actividades, a fin de establecer líneas base y los resultados esperados, en particular en cuanto a la cobertura de personas beneficiarias y el impacto multianual para la evaluación de la disminución de los rezagos. Para este punto, ya se iniciaron los trabajos para la implementación del marco lógico en los procedimientos de la Subsecretaría de Infraestructura Social.
 6. La Subsecretaría de Unión y Enlace enviará a los municipios y a los grupos de trabajo los resultados obtenidos de los diagnósticos realizados para que sean tomados en cuenta para la integración de los programas de inversión y mejorar los resultados para abatir el rezago social y la pobreza por carencias.
 7. Se estudiará la viabilidad de desarrollar un sistema de información geo-estadística propio de la dependencia que permita integrar la información de las dependencias involucradas en el FISE para registrar información de necesidades y apoyos para fijar con mayor precisión la población potencial, la población objetivo y la población atendida, con un modelo consistente y dinámico de datos.
 8. La Subsecretaría de Unión y Enlace propone a la Subsecretaría de Infraestructura Social apoyar para la difusión en la página de la Dependencia, sobre la documentación de los procedimientos de la Subsecretaría de Infraestructura Social.
 9. Se incluirá en el orden del día de la siguiente reunión del COPLADEC la propuesta de asignar recursos específicos complementarios al FISE para la atención de obras y acciones que con frecuencia solicitan las comunidades y debido a las reglas de operación del FISE no pueden ser financiadas por éste.
 10. Seguir con los trabajos de la mesa de seguimiento. La próxima reunión se llevará el próximo 14 de septiembre.



Se da por concluida la reunión siendo las 11:30 horas del día 14 de agosto en la ciudad de Saltillo, Coahuila; firman las y los que en ella participaron.

C. Roberto Carlos Tovar Medellín
Subsecretario de Infraestructura Social

C. Gerardo Alfredo Rodríguez Mejía
Director General Técnico Operativo y de Programas de la Subsecretaría de Infraestructura Social

C. Raúl Rodrigo García Guadiana.
Director Jurídico y de Procesos de Contratación de la Subsecretaría de Infraestructura Social

C. Eliana Cecilia Valenzuela Urenda
Encargada de Seguimiento de Licitaciones de la Subsecretaría de Infraestructura Social

C. Filadelfo Herrera Garza.
Director Técnico de Seguimiento y Contraloría Social Interna

C. Ana Laura Juárez Villa.
Directora de Planeación y Políticas Públicas de la Subsecretaría de Unión y Enlace

C. Verónica Morales Garza.
Titular del OIC